



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 31 .

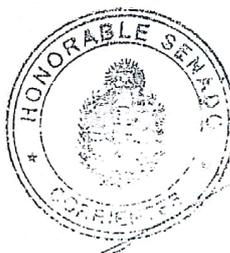
EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo la décima Feria del Libro, a llevarse a cabo en la localidad de Caá Catí (Corrientes), los días 01, 02 y 03 de septiembre del corriente año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado